



## **“La recuperación de la Laguna de Sonso es prioridad”: ministro de Ambiente**

Los retos ambientales del ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, contemplan la regulación de la actividad minera en el país, además de otras prioridades como la Laguna de Sonso y la posible inclusión del Anla en la cartera ministerial. [Lea también: Así han arrasado los humedales del Valle](#)

Para el funcionario, las primeras semanas en el cargo han implicado recorridos por La Macarena, donde se registraron inconvenientes por la polémica causada en Caño Cristales, la minería ilegal en el Pacífico, entre otros puntos que merecen urgente atención. De hecho, el viernes pasado estuvo en Buenaventura en un conversatorio con autoridades ambientales del Pacífico.

Además de la preparación previa a la inminente posibilidad del Fenómeno de la Niña a finales del año, el Ministro también afina detalles para la regulación de las bolsas plásticas en el país.

¿Está satisfecho con lo que hizo la CVC con la Laguna del Sonso?

Sí, nosotros creemos que la CVC ha hecho un trabajo muy importante allí, inclusive quisiéramos ir más adelante para conocer lo que se hizo. Para nosotros la recuperación de la laguna es una prioridad, además está próxima a ser declarada como sitio Ramsar, desde 1987 es una reserva natural (Ramsar es la convención del cuidado de humedales). Estamos hablando de una extensión de 2040 hectáreas aproximadamente y alberga centenares de aves migratorias en vía de extinción.

¿En que van las sanciones por esa invasión a la Laguna de Sonso?

Hay una denuncia penal contra los dueños del predio (familia Mejía Ibáñez), estamos a la espera de la sanción que determine la Fiscalía. Por otro lado, el Ministerio también está liderando otras acciones que permitirán mejorar la situación, por ejemplo, se gestionó maquinaria para las obras de restauración de la laguna, que se sumaron a las seis máquinas amarillas que ya trabajaban en el sitio. También el Ministerio trabajó con la CVC y los batallones Agustín Codazzi y Palacé para resarcir el daño, para que con las obras se prevengan posibles inundaciones y las afectaciones a la flora y fauna. Se logró la recuperación de 34 hectáreas de la zona Norte.



**La minería ilegal es un problema nacional, pero en el Pacífico es algo crítico. El río Dagua se acabó por cuenta de su práctica, la doblecalzada ha tenido problemas y lo mismo la vía férrea. ¿Cómo la van a combatir?**

En minería ilegal hay varios comités que vienen trabajando y se están tomando acciones en dos frentes: el primero son acciones de control desde la Fuerza Pública y los organismos judiciales, ustedes saben que en esta semana precisamente con el Presidente estuvimos en Chocó en unos operativos. Se ha creado una brigada especial contra la minería ilegal y en todas las brigadas y batallones del país se va a tener personal especializado para este tipo de control. También se va a trabajar con cooperación internacional algunos programas de respuesta a las necesidades sociales que tiene la población por la minería ilegal. Por cada gramo de oro ilegal queda una tonelada de tierra contaminada con cianuro, con ácido sulfúrico y con plomo, entonces ante esta situación el Gobierno trabaja en un proyecto de ley para darle a la Fuerza Pública y a las autoridades más herramientas para combatir este crimen. En las últimas 10 operaciones contra la minería criminal en Chocó se han capturado 26 personas, se decomisaron y destruyeron 32 máquinas. En julio de 2018 vence el plazo para erradicar el uso del mercurio en la actividad minera, el Ministerio de Minas y Energía debe liderar el proceso para reducir y eliminar su utilización.

**¿En qué terminó el tema de la explotación petrolera en sitios tan emblemáticos como Caño Cristales?**

En Caño Cristales no se dio una licencia ambiental, era en una zona donde se permiten este tipo de actividades, pero había una diferencia de criterios entre Cormacarena y la Anla. La licencia ya fue revocada, pero hay que hacer esa claridad, yo acabo de estar en La Macarena, precisamente hablando con la comunidad ese asunto y se han tomado los correctivos del caso.

**¿Qué opina de que la Anla vuelva a ser parte del Ministerio de Ambiente?, porque se siente como una rueda suelta...**

La Anla no ha sido una rueda suelta, simplemente creo que hay que tomar correctivos para que el Ministerio y ministro directamente tengan mayor conocimiento de los procesos, sobre todo de las licencias, que por sus implicaciones requieren una segunda mirada más allá de la Anla. En ese sentido estamos creando el consejo técnico consultivo y todo un sistema de clasificación técnica que permita que algunos proyectos lleguen a



revisión con concepto vinculante del ministro. Por ejemplo, si hay diferencias entre una corporación y la Anla en cuanto al otorgamiento de una licencia, esto pasaría a revisión del ministro.

En lo personal yo siempre he dicho que soy partidario de que la Anla vuelva a hacer parte del Ministerio y se puedan manejar las licencias y permisos ambientales desde allí, que el ministro asuma tanto la responsabilidad técnica como la responsabilidad política, pero eso es simplemente mi posición muy personal, no del Ministerio todavía.

**¿Hay zonas que le preocupen en materia de medio ambiente?**

Hay preocupación por el aumento de la deforestación. En el Pacífico la situación es inquietante, también en la Orinoquía y la región Andina, afortunadamente ha disminuido en la Amazonía, lo cual es una buena noticia, sobre todo por esa región. Me preocupan también las afectaciones al recurso hídrico de las cuencas abastecedoras de acueductos, hay que estar muy atentos a eso en la zona Andina y la Caribe. También me preocupan algunas afectaciones que tenemos a humedales, con las corporaciones tenemos la tarea de mejorar en la preservación de estos ecosistemas.

**¿Para cuándo empieza a hacerse efectiva la restricción del uso de bolsas plásticas?**

**¿Cuál es el impacto que ustedes esperan cuando empiece la medida?**

Se ha aprobado una resolución que nos da casi hasta finales del año y principios del entrante para poder iniciar ya de manera regular el uso de bolsas, ahora se está en un proceso voluntario, se está implementando una campaña que se denomina, 'Reembólsale al planeta', donde estamos incentivando a que la población utilice menos las bolsas plásticas. En segundo lugar, que si las usas las pueda reutilizar y, en tercer lugar, que las pueda reciclar para evitar el impacto negativo que tiene sobre el ambiente.

**Ya empezó la época de lluvias y algunas zonas han tenido problemas. ¿Qué se está haciendo para prevenir emergencias ante un Fenómeno de La Niña?**

Ya casi estamos cerca del 80 % de probabilidad que suceda el Fenómeno de La Niña, no sabemos la intensidad, ojalá y no sea mucha, pero ya se viene trabajando con la Unidad Nacional del Riesgo, que está convocando a todas las instituciones cada ocho días para trabajar con un plan de respuesta.



Desde el sector ambiente, el Ideam está haciendo unos recorridos regionales, trabajando con alcaldes y gobernadores en la revisión de sus planes de preparación para dar respuesta y también en planes de contingencia. Adicionalmente vamos a hacer el esfuerzo para que corporaciones y para que la gente esté atenta de los efectos que pueda tener el fenómeno, lo importante es prepararse porque ya sabemos que, si sucede, será en el último trimestre del año y hay que estar atentos para poder responder.

El Fondo de Adaptación ha venido desempeñando un papel muy importante culminando las últimas inversiones en ese sentido.

#### **¿Qué estamos haciendo ante el cambio climático?**

Trabajamos en que todos los departamentos tengan los planes de mitigación y adaptación al cambio climático, hay algunos que ya lo tienen, por ejemplo, nos comentaba el director del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, que Chocó ya lo tiene. Ese va a ser el mecanismo para poder orientar a las regiones y territorios para estos efectos, porque algunos son permanentes y van a ser cada día más periódicos. Necesitamos estar preparados.

Diario El País, 31 de Mayo de 2016. Página B2